

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Línea de subvención: Actuaciones de las Entidades Locales para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como para la atención del alumnado inmigrante, mediante la aplicación de medidas de compensación educativa de las desigualdades.

Resolución de 5 de agosto de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar por la que se efectúa la convocatoria pública de subvenciones a entidades públicas, asociaciones del alumnado y de padres y madres del alumnado y otras entidades privadas en materia de equidad, participación, voluntariado, coeducación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía para el curso 2019/2020 (BOJA n.º 167 de 30 de agosto).

Extracto de Resolución de 5 de agosto de 2019. (BOJA n.º 167 de 30 de agosto)

Resolución de 20 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar por la que se acuerda aplicar la tramitación de urgencia al procedimiento de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, convocado por Resolución de 5 de agosto de 2019. (BOJA n.º 190 de 2 de octubre)

Orden de 15 de abril de 2011 (BOJA núm. 95 de 17 de mayo de 2011)

Vistas las solicitudes de subvención para el desarrollo de actuaciones para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, así como para la atención del alumnado inmigrante, mediante la aplicación de medidas de compensación educativa de las desigualdades, presentadas en virtud de la Resolución de 5 de agosto de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar por la que se efectúa la convocatoria pública de subvenciones a entidades locales, por la que se efectúa la convocatoria para el curso 2019/2020 (BOJA n.º 167, de 30 de agosto), se observa la falta de información/documentación en los Anexos I, presentados por las entidades solicitantes, por lo que de acuerdo con el art. 13 de las bases reguladoras de la Orden de 15 de abril de 2011, esta Delegación Territorial requiere a las Entidades relacionadas a continuación para que procedan en el plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web de esta Delegación Territorial a la subsanación de los defectos de cumplimentación del Anexo I de su solicitud, por las causas especificadas a continuación.

Si en este plazo no se hubiera procedido a la subsanación de los motivos reseñados, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 68.1 y 21.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga a 29 de octubre de 2019

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA.
 (Presidente de la Comisión Evaluadora de Subvenciones
 Absentismo Escolar Entidades Locales)
 Fdo.: Jesús Luis Anés Vela



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV	PÁGINA	1/10

ENTIDAD	MOTIVO DE SUBSANACIÓN
ALAMEDA	<p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades deben enumerarse y tener la misma denominación y orden del apdo 5.5.2. Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 30/04/2020 (antes del fin del curso escolar)</p>
ALFARNATE	<p>Apdo 4: Se debe indicar el importe de la subvención que se solicita. La cantidad que solicita coincide con el total de la ayuda solicitada de las actividades del presupuesto global (apdo (5.5.1)</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 15/03/2020 (antes del fin del curso escolar)</p> <p>Apdo 5.2.1. Actividades: Se debe indicar el periodo de contratación del técnico, titulación, n° horas semanales /mensuales.</p> <p>Apdo 5.3.2 Cumplimentar correctamente los apartados. Número de alumnado absentista</p>
ALGARROBO	<p>Indicar: -Convocatoria/Ejercicio 2019/2020 - Orden de la Consejería de Educación de 15 de abril 2011 (BOJA 95, de 17/05/201),dado que la Orden prima frente a la Resolución.</p> <p>Apdo 1: Completar los datos del representante legal</p> <p>Apdo 4: Se debe marcar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en la Orden de 15 de abril de 2011,</p> <p>Apdo 4: Se debe indicar el importe de la subvención que se solicita. La cantidad que solicita debe coincidir con el total de la ayuda solicitada de las actividades del presupuesto global (Apdo 5.5.1)</p> <p>Apdo 4. La solicitud debe estar firmada por el Representante legal.</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 31/12/2019 (antes del fin del curso escolar)</p> <p>Apdo 5.3.3 Participantes: Completar número de alumnado inmigrante</p> <p>Apdo 5.5.1 Presupuesto global: Indicar la denominación de cada actividad, ayuda solicitada de dicha actividad, y si existe cofinanciación y otras aportaciones, e indicar el coste de cada actividad. La denominación de cada una de las actividades debe coincidir con las descritas en el el apdo 5.2,5.3.1, y 5.5.2.</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: Cumplimentar la casilla de actividad (una por cada actividad de las enumeradas en el apdo 5.2, 5.3.1 y 5.5.1) Se debe indicar el importe unitario de cada concepto subvencionable y el importe total. Rellenar la casilla del coste total de la actividad, que es la suma de todos los conceptos subvencionables.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: -Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
ALHAURIN EL GRANDE	<p>Indicar: -Convocatoria/Ejercicio 2019/2020 - Orden de la Consejería de Educación de 15 de abril 2011 (BOJA 95, de 17/05/201),dado que la Orden prima frente a la Resolución</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: -Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>




Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV	PÁGINA	2/10



ALHAURIN DE LA TORRE	<p>Apdo 1. Falta cumplimentar el DNI del representante legal.</p> <p>Apdo 4. No firma el Representante legal. En el caso de que firme otra persona distinta del Alcalde/sa, Presidente/a, debe acreditarse la delegación de competencias para la solicitud de esta convocatoria de forma expresa</p> <p>Apdo 5.2.1. Actividades: Se debe indicar el periodo de contratación del técnico, así como el nº horas semanales /mensuales, así como la dedicación a cada una de las actividades solicitadas.</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 31/05/2020 (antes del fin del curso escolar)</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está suficiente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario, de cada uno de los conceptos subvencionables. El dato que aparece como coste unitario es el coste total de cada concepto subvencionable.</p> <p>- Deberá aportar Convenio o acuerdo suscrito con la entidad EO,EO, en el que se exprese las funciones que se ejecutaran mediante prestación de servicios, periodo ejecución, personal que lo ejecutará y tareas o funciones, así como el numero de horas dedicadas a cada actividad.</p> <p>- Factura proforma emitida por la entidad EO,EO, en la que se detalle el importe desglosados de los servicios que se ejecutaran para la realización de las tres actividades solicitadas. Debe indicarse el coste unitario y el coste total.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración:</p> <p>-Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
ALMÁCHAR	<p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al coste total de cada uno de los conceptos subvencionables. (Hay un error donde consta 726 debe poner 792)</p>
ALOZAÍNA	<p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 14/05/2020 (antes del fin del curso escolar)</p> <p>Apdo 5.3.4.Otros participantes: Debe concretarse la titulación del técnico a contratar.</p> <p>Apdo 5.3.6. Coordinación con otras instituciones o entidades. Cumplimentar, si procede. Se valora por la comisión de evaluación.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración:</p> <p>-Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
CANILLAS DE ALBAIDA	<p>Apdo 5.3.5 y 5.3.6 Coordinación. Cumplimentar, si procede.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración:</p> <p>-Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
CÁRTAMA	<p>Indicar:</p> <p>- Convocatoria/Ejercicio 2019/2020</p> <p>- Orden de la Consejería de Educación de 15 de abril 2011 (BOJA 95, de 17/05/201), dado que la Orden prima frente a la Resolución.</p> <p>Apdo 5.2.1. Actividades: Se debe indicar el periodo de contratación de los técnicos, así como el nº horas semanales /mensuales, así como la dedicación a cada una de las actividades solicitadas.</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 31/08/2020 (después del fin del curso escolar)</p>



<p>Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</p>			
FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	3/10
			

	<p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario, de cada uno de los conceptos subvencionables. El dato que aparece como coste unitario no puede ser el coste total de cada concepto subvencionable.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: -Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
CASABERMEJA	<p>Indicar: - Orden de la Consejería de Educación de 15 de abril 2011 (BOJA 95, de 17/05/2011), dado que la Orden prima frente a la Resolución.</p> <p>Apdo 4: Se debe indicar el importe de la subvención que se solicita. La cantidad que solicita coincide con el total de la ayuda solicitada de las actividades del presupuesto global (apdo (5.5.1)</p> <p>Apdo 4. En el caso de que firme otra persona distinta del Alcalde/sa, Presidente/a, debe acreditarse la delegación de competencias para la solicitud de esta convocatoria de forma expresa</p> <p>Apdo 5. Debe cumplimentar el apartado 5 al completo (5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 así como cada uno de los subapartados.</p>
COLMENAR	<p>Apdo 5.2 Actividades: Se deben detallar los conceptos e indicar importes por los que se solicita subvención, siendo por tanto un desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1 y 5.5.2.</p> <p>Se debe indicar el periodo de contratación de la empresa que va a prestar el servicio (actividad 4), así como el nº horas semanales /mensuales, que debe ser acorde con el apartado 5.3.1, 5.3.4 y 5.5.2.</p> <p>- Deberá aportar Convenio o acuerdo suscrito con la empresa prestadora del servicio, en el que se exprese las funciones que se ejecutaran mediante prestación de servicios, periodo ejecución, personal que lo ejecutará y tareas o funciones, así como el numero de horas dedicadas a cada actividad.</p> <p>- Factura proforma emitida por la entidad, en la que se detalle el importe desglosados de los servicios que se ejecutaran para la realización de la actividad solicitud. Debe indicarse el coste unitario y el coste total.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: -Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
ESTEPONA	<p>Apdo 4: Se debe marcar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en la Orden de 15 de abril de 2011.</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: Error en la denominación de la Actividad 5. Debe coincidir el 5.2 con el desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1 y 5.5.2.</p> <p>El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario, de cada uno de los conceptos subvencionables. Debe detallar el número de sesiones. La cuantía del coste total de cada actividad no es correcta.</p> <p>- Deberá aportar Convenio o acuerdo suscrito con la empresa prestadora del servicio, en el que se exprese las funciones que se ejecutaran mediante prestación de servicios, periodo ejecución, personal que lo ejecutará y tareas o funciones, así como el numero de horas dedicadas a cada actividad.</p> <p>- Factura proforma emitida por la entidad prestadora del servicio, en la que se detalle el importe desglosados de los servicios que se ejecutaran para la realización de la actividad solicitud. Debe indicarse el coste unitario y el coste total.</p> <p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: -Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV	PÁGINA	4/10

<p>IZNATE</p>	<p>Apdo 6. Se podrá aportar para mejorar la valoración: Acreditación responsable de la persona representante de la Entidad Local enumerando cronológicamente la experiencia de la Entidad Local en el desarrollo de este tipo de actuaciones.</p>
<p>MOLLINA</p>	<p>Apdo 1: Completar los datos del representante legal. En el caso de que firme otra persona distinta del Alcalde/sa, Presidente/a, debe acreditarse la delegación de competencias.</p> <p>Apdo 5.1 El título del Proyecto: No se corresponde con el contenido del proyecto. Hace referencia solo a educación primaria.</p> <p>Apdo 5.2 Actividades: Se deben detallar los conceptos e indicar importes por los que se solicita subvención, siendo por tanto un desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1.y 5.5.2. Se debe indicar el periodo de contratación de la persona que va a prestar el servicio, así como el nº horas semanales /mensuales, que debe ser acorde con el apartado 5.3.1, 5.3.4 y 5.5.2.</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020. Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 31/03/2020 (antes del fin del curso escolar)</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario, de cada uno de los conceptos subvencionables. El dato que aparece como coste unitario no puede ser igual al coste total de cada concepto subvencionable. Deberá aportar Convenio o acuerdo suscrito con la empresa prestadora del servicio, en el que se exprese las funciones que se ejecutaran mediante prestación de servicios, periodo ejecución, personal que lo ejecutará y tareas o funciones, así como el numero de horas dedicadas a cada actividad. - Factura proforma emitida por la entidad prestadora del servicio, en la que se detalle el importe desglosados de los servicios que se ejecutaran para la realización de la actividad solicitada. Debe indicarse el coste unitario y el coste total.</p>
<p>NERJA</p>	<p>Indicar: Convocatoria/Ejercicio 2019/2020 - Orden de la Consejería de Educación de 15 de abril 2011 (BOJA 95, de 17/05/2011), dado que la Orden prima frente a la Resolución.</p> <p>Apdo 4: Se debe indicar el importe de la subvención que se solicita. La cantidad que solicita coincide con el total de la ayuda solicitada de las actividades del presupuesto global (apdo (5.5.1)</p> <p>Apdo 4. No firma el Representante legal. En el caso de que firme otra persona distinta del Alcalde/sa, Presidente/a, debe acreditarse la delegación de competencias para la solicitud de esta convocatoria de forma expresa</p> <p>Apdo 5.1. Título del Proyecto. Denominar el proyecto en relación al fin que se pretende conseguir durante el curso 2019/2020.</p> <p>Apdo 5.1.3. Objetivos que persigue el proyecto. Se debe exponer los objetivos que persigue el proyecto e incluir aquellas medidas para lograr la permanencia del alumnado en el sistema educativo.</p> <p>Apdo 5.2 Actividades Se deben enumerar cada una de las actividades a desarrollar y por las que se solicitan la subvención e indicando en qué consiste cada una de ellas, y detallando los conceptos e indicando importes por los que se solicita subvención, siendo por tanto un desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1.y 5.5.2. - Se debe indicar el periodo de contratación del técnico, así como el nº horas semanales /mensuales, titulación, así como la dedicación a cada una de las actividades solicitadas conforme al apartado 5.3.4.</p> <p>Apdo 5.3.2 y 5.3.3. Cumplimentar correctamente los apartados. Número de alumnado absentista y número de alumnado inmigrante.</p> <p>Apdo 5.3.4 Cumplimentar correctamente este apartado. Aclarar la titulación de la persona a contratar. En el apartado 5.2, 5.3.1 y 5.5.1 se indica la contratación de un educador/a social y en el 5.3.5 y 5.5.2 a un trabajador/a social.</p>



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	5/10



<p>PIZARRA</p>	<p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario. La cuantía del coste total de cada actividad no es correcta.</p>
<p>RONDA</p>	<p>Indicar Convocatoria/Ejercicio: 2019/2020</p> <p>Apdo 5.2 Actividades Se deben enumerar cada una de las actividades a desarrollar y por las que se solicitan la subvención e indicando en qué consiste cada una de ellas, y detallando los conceptos e indicando importes por los que se solicita subvención, siendo por tanto un desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1.y 5.5.2.</p> <p>- Se debe indicar el periodo de contratación del técnico, así como el nº horas semanales /mensuales, titulación, así como la dedicación a cada una de las actividades solicitadas conforme al apartado 5.3.4.</p> <p>Apdo 5.3.4 Cumplimentar correctamente este apartado.</p> <p>Apdo 5.3.6. Coordinación con otras instituciones o entidades. Cumplimentar, si procede. Se valora por la comisión de evaluación.</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: Cumplimentar la casilla de actividad (una por cada actividad de las enumeradas en el apdo 5.2, 5.3.1 y 5.5.1. Se debe cumplimentar los conceptos subvencionables, coste unitario y coste total.</p>
<p>TOTALÁN</p>	<p>Apartado 3. Datos Bancarios: Debe cumplimentar correctamente el número de cuenta bancaria</p> <p>Apdo 5.3.1. Temporalización: Las actividades del proyecto deben estar comprendidas en el periodo desde 1/9/2019 hasta el 30/06/2020) Deben justificar la finalización del proyecto con fecha 30/05/2020 (antes del fin del curso escolar) Además hay un error de fecha en la temporalización de una de las actividades</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario. La cuantía del coste total de cada actividad no es correcta.</p>
<p>VILLANUEVA DE ALGAIDAS</p>	<p>Apdo 4. La solicitud debe estar firmada por el Representante legal.</p> <p>Apdo 5.2 Actividades Se debe desarrollar, ampliar y detallar información sobre las actividades propuestas por las que se solicitan la subvención e indicando en qué consiste cada una de ellas, y detallando los conceptos e indicando importes por los que se solicita subvención, siendo por tanto un desarrollo del presupuesto presentado en el apdo 5.5.1.y 5.5.2.</p> <p>Se debe indicar el periodo de contratación del técnico (no puede tener contratación indefinida), el nºhoras semanales /mensuales, titulación, así como la dedicación a cada una de las actividades solicitadas.</p> <p>5.3.3. Cumplimentar el número de alumnado inmigrante.</p> <p>Apdo 5.5.2 Presupuesto desglosado: El presupuesto no está correctamente cumplimentado en lo que se refiera al importe unitario, de cada uno de los conceptos subvencionables. El dato que aparece como coste unitario no puede ser igual al coste total de cada concepto subvencionable.</p>



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDLMUK8QV	PÁGINA	6/10



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	7/10
			



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	8/10
			



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	9/10
			



Código Seguro de Verificación: tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESÚS LUÍS ANÉS VELA	FECHA	29/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e4KYM0857UG87G36DDDL Muk8QV	PÁGINA	10/10
			